MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio de Alto Rendimiento de Tacna (COAR Tacna) fue creado el 29 de agosto de 2014 como parte de la Red de Colegios de Alto Rendimiento implementada en el Perú, con el objetivo de brindar una formación integral y de excelencia a estudiantes con alto desempeño académico, liderazgo y compromiso social.

Que, a lo largo de sus once años de funcionamiento, el COAR Tacna ha formado a jóvenes talentos de la región, impulsando no solo su desarrollo académico, sino también su formación en valores, ciudadanía, innovación y vocación de servicio, contribuyendo al progreso educativo de Tacna y del país.

Que, la comunidad educativa del COAR Tacna ha demostrado un constante esfuerzo y dedicación, destacando tanto en el ámbito académico como en competencias nacionales e internacionales, siendo motivo de orgullo para la región.

Que, en este año 2025, corresponde resaltar el logro alcanzado por el equipo **Warawaranaca-2 del COAR Tacna**, que obtuvo la **medalla de bronce en la Vigésima Olimpiada Internacional de Normalización, realizada en Corea del Sur**, conformado por los estudiantes Angélica Rina Aceituno Machaca, Darío Ignacio Jaquehua Belizario, Máximo Isaí David Patiño Álamo y asesorados por la docente Edith Ruby Huanca Condori.

Que, asimismo, se reconoce a la estudiante **Alice Fernanda Quenta Castro**, seleccionada para representar al Perú en el **Programa de Jóvenes Embajadores** en los Estados Unidos, en octubre de 2025.

Que, corresponde también valorar la sobresaliente labor docente, destacando a los maestros que, con dedicación y excelencia, han logrado que sus estudiantes superen el promedio mundial en el Bachillerato Internacional y obtengan notables resultados en concursos nacionales e internacionales, entre ellos: Verónica Olga Cruz Rojas, Álvaro Eugenio Mamani Lanchipa, Edith Ruby Huanca Condori, Dayana Daniela Paz Condori, Rocío Villafuerte Valdivia, Delia Yrene Churaira Lupaca, Flavia Vargas Martins, Mónica Mejía Salgado y Gisela Karina Vega Pinazo.

Que, al conmemorarse el **XI Aniversario de creación institucional del COAR Tacna**, resulta justo y necesario que la representación nacional exprese un saludo y reconocimiento a sus estudiantes y docentes destacados, como muestra de valoración al compromiso educativo y al aporte que realizan en beneficio de la juventud y de la educación peruana.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar saludo y reconocimiento al Colegio de Alto Rendimiento – COAR Tacna, al conmemorarse su aniversario, resaltando la destacada labor académica y formativa que viene desarrollando en beneficio de la juventud tacneña y del país.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar a la señora Sonia Emérita Gómez García, Directora General del Colegio de Alto Rendimiento de Tacna (COAR Tacna), solicitando hacerla extensiva a la plana docente, administrativa, estudiantes y padres de familia.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/08/2025 16:49:08-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

22 de agosto de 2025